



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 1/2022/PROMPE

ANUNCIO

BAREMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS CANDIDATOS AL PROGRAMA DE SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS MENORES DE 30 AÑOS DE EDAD POR ENTIDADES LOCALES, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL, PARA EL EJERCICIO DE 2022 (EMPUJU/2022/449/12) DEL SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Reunida la Comisión de Baremación en fecha 12 de agosto de 2022 emite acta de la baremación de los candidatos/as para el programa EMPUJU 2022, cuya convocatoria se publica en el DOGV núm. 9291 de 04 de marzo de 2022.

La relación de puestos de trabajo a cubrir son los siguientes:

- 2 Auxiliares Administrativos
- 3 Peones

Realizada la baremación de los candidatos/as a **auxiliar administrativo/a**, del Programa de Empleo 2022 arriba citado, ésta ofrece los siguientes resultados por orden de puntuación:

CANDIDATO/A	PUNTOS
EMPUJU2022/1	13 PUNTOS
EMPUJU2022/3	7 PUNTOS
EMPUJU2022/2	4 PUNTOS

Por tanto, los/as candidatos/as seleccionados/as para las plazas de auxiliar administrativo/a son los dos primeros, dado que son los de mayor puntuación.

Realizada la baremación de los candidatos/as a **peón**, del Programa de Empleo 2022 arriba citado, ésta ofrece los siguientes resultados por orden de puntuación:

CANDIDATO/A	PUNTOS
EMPUJU2022/1	13 PUNTOS
EMPUJU2022/2	10 PUNTOS
EMPUJU2022/3	10 PUNTOS

Por tanto, los/as candidatos/as seleccionados/as para las plazas de peón son los tres únicos presentados.

Lo que se hace público, concediendo un plazo de 5 días hábiles a los interesados, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios Municipal para que puedan presentar reclamaciones, en ausencia de las mismas esta selección devendrá definitiva.

Almassora, a 16 de agosto de 2022
L'alcaldessa

Mercedes Gali Alfonso

§